



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, veinticinco (25) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

REFERENCIA: SUCESIÓN

DEMANDANTE: MARCELA FLOREZ RODRIGUEZ Y OTROS

DEMANDADO: ALFREDO FLÓREZ CASTRO

RADICACION: 70742318900120210005200

Visto el informe secretarial que antecede, se,

RESUELVE:

Apruébese en todas sus partes la anterior liquidación de costas por estar conforme a la ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ